

**BETWEEN THREE CONTINENTS: RETHINKING EQUATORIAL GUINEA ON  
THE FORTIETH ANNIVERSARY OF ITS INDEPENDENCE FROM SPAIN**

**HOFSTRA UNIVERSITY**

**Hempstead (New York), 2-4 de Abril de 2009**

**TÍTULO:** *La formación del sistema económico colonial en Guinea Ecuatorial, c. 1778-1936*

**AUTORES:** Fernando Carnero Lorenzo y Álvaro Díaz de la Paz

**CENTRO:** Centro de Estudios Africanos (CEA-ULL) y Departamento de Historia e Instituciones Económicas. Universidad de La Laguna (Islas Canarias-España)

**DIRECCIÓN POSTAL:** Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de Guajara, Camino de la Hornera, s/n, La Laguna, 38071.

**TELÉFONO:** +34 922 317 190 y +34 922 317 183

**FAX:** +34 922 317 182

**CORREO ELECTRÓNICO:** [fcarnero@ull.es](mailto:fcarnero@ull.es) y [adiapaz@ull.es](mailto:adiapaz@ull.es)

**RESUMEN DE LA PONENCIA:**

Un estudio en profundidad de la historia económica de la colonización española en África es hoy en día todavía una asignatura pendiente. Con esta comunicación se pretende aportar un grano de arena para un mejor conocimiento de la historia económica de un territorio –Guinea Ecuatorial- que estuvo bajo el dominio de España. Su función económica dentro de la estrategia colonizadora hispana se fue acrecentado a medida que nos acercamos a la Guerra Civil española, pasando de ser una estación de aprovisionamiento a buques en el Golfo de Guinea a convertirse en una incipiente economía exportadora de materias primas y productos alimenticios hacia la metrópoli. Su dinámica económica supuso profundos cambios en las relaciones sociales de producción, en la propiedad de los recursos y en los canales de comercialización y distribución de su oferta exportadora. Asimismo, desempeñó un papel importante en las opciones de inversión del gran capital español.

**LA FORMACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO COLONIAL  
EN GUINEA ECUATORIAL, C. 1778-1936**

Fernando Carnero Lorenzo

Álvaro Díaz de La Paz

CENTRO DE ESTUDIOS AFRICANOS

DPTO. DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

## **1. Introducción**

Un estudio en profundidad de la historia económica de la colonización española en el Golfo de Guinea es todavía hoy en día una asignatura pendiente. Tan sólo tenemos la referencia de un trabajo inédito de G. Nerín i Abad, titulado *Introducción a la historia económica de Guinea Ecuatorial*, que abarcaría todo el periodo colonial<sup>1</sup>. Existen varias investigaciones que abordan la economía de Guinea en la etapa anterior a la Guerra Civil, si bien, en ellas se trata aspectos muy concretos o fases dentro de la misma<sup>2</sup>. A ellos podemos añadir aquellos otros estudios que, desde una perspectiva más amplia, abordan la cuestión del colonialismo español en Guinea en el ámbito temporal de estudio de esta comunicación, y que incluyen, aunque de forma tangencial, algunas referencias a la economía<sup>3</sup>. Finalmente, cabe citar algunos textos que versan sobre aspectos de la historia económica del colonialismo en el conjunto de los territorios bajo control español en África, que, claro está, se refieren también a las posesiones hispanas en el Golfo de Guinea<sup>4</sup>.

Por tanto, con esta investigación pretendemos aportar nuestro grano de arena para un mejor conocimiento de la historia económica de un territorio –Guinea Ecuatorial– en el

---

<sup>1</sup> Citado por CAMPOS SERRANO, A. (2002), p. 338.

<sup>2</sup> SANZ CASAS, G. (1991), LYNN, J. (1984), PEREIRA RODRÍGUEZ, T. (1988), DÍAZ MATARRANZ, J.J. (2005), GARCÍA CANTUS, D. (2006) y NERÍN I ABAD, G. (2006).

<sup>3</sup> Como los trabajos de VILAR RAMÍREZ, J. B. (1970), MARTÍNEZ CARRERAS, J.U. (1986), LINIGER GOUMAZ, M. (1988), CASTRO, M. y CALLE. M. L. (1992), CASTRO, M. y NDONGO-BIDYOGO, D. (1998), NERÍN I ABAD, G. (1998), MUAUKUKU RONDO IGAMBO, F. (2000), BOLEKIA BOLEKÁ, J. (2003) o ARNALTE, A. (2005).

<sup>4</sup> Entre otros, cabe citar las publicaciones de MORALES LEZCANO, V. (1990), TORRE, H. (1992), GALINDO Y VERA, L. (1993), PEDRAZ MARCOS, A. (2000), SALAFRANCA ORTEGA, J. F. (2001).

periodo de formación de la economía colonial bajo el dominio de España. Su función económica dentro de la estrategia colonizadora hispana se fue acrecentado a medida que nos acercamos a la Guerra Civil, pasando de ser una estación de aprovisionamiento a buques a convertirse en una economía exportadora de materias primas y productos alimenticios hacia la metrópoli, llegando a despertar el interés de los principales agentes financieros españoles.

## **2. Los inicios de la colonización española en el Golfo de Guinea<sup>5</sup>**

Los tratados de San Ildefonso (1 de octubre de 1777) y del Pardo (28 de marzo de 1778), firmados entre España y Portugal, supusieron la cesión a la primera de las islas de Fernando Poo y Annobón en el Golfo de Guinea, a cambio de transferir a la segunda la isla de Santa Catarina y la provincia de Río Grande del Sur de Brasil. Las motivaciones para España de este intercambio territorial eran fundamentalmente económicas. Por un lado, se pretendía garantizar el suministro autónomo de esclavos para las colonias americanas, evitando los onerosos contratos que se tenían con operadores de otros países europeos, británicos, franceses y portugueses, principalmente. Por otro lado, se trataba de establecer una base de apoyo para el tráfico mercantil con Filipinas bordeando el Cabo de Buena Esperanza.

Para hacer efectiva esta empresa, se aprestó rápidamente una flota que, partiendo de Montevideo, se hiciese cargo de las nuevas posesiones africanas. Sin embargo, el retraso en la entrega de las islas por los portugueses, el fallecimiento del jefe de la expedición, el Conde de Argalejo y las enfermedades, llevaron, finalmente, al fracaso de este proyecto. Los supervivientes fueron repatriados mediante una operación de rescate que partió de Canarias, teniendo que hacer frente, además, a la hostilidad de los navíos ingleses, que veían con recelo la presencia hispana en la región<sup>6</sup>.

Tras el abandono por parte española de las islas será Gran Bretaña quien muestre un creciente interés por incluirla en su esfera de influencia. Interés que se plasmó en 1827 con la fundación de Port Clarence, como estación para la lucha contra el tráfico de esclavos<sup>7</sup>. Sin embargo, en realidad los ingleses utilizaron a los libertos y a otros inmigrantes africanos procedentes de sus colonias en la zona para trabajar de manera forzosa en la construcción de la ciudad y en sus negocios de exportación, especialmente la madera y el aceite de palma.

En 1834, el gobierno británico abandona la isla, quedando la ciudad en manos de los comerciantes ingleses allí afincados. Fue, en primer término, la empresa Richard Dillon & Cº.

---

<sup>5</sup> Este apartado se ha elaborado, principalmente, a partir de los trabajos de CASTRO, M. y CALLE, M.L. (1992) y CASTRO, M. y NDONGO-BIDYOGO, D. (1998).

<sup>6</sup> NDONGO-BIDYOGO, D. (1986), pp. 458-459.

<sup>7</sup> MARTÍN DE MOLINO, A. (1993).

la que se hizo cargo de la mayor parte de las transacciones comerciales de Fernando Poo. Tras la quiebra de esta sociedad en 1836, se traspasaron sus activos a la Compañía del África Occidental. Finalmente, en 1843 se vendieron sus posesiones a la congregación de misioneros bautistas ingleses que se habían asentado en ese espacio insular dos años antes, procedentes de Jamaica. Éstos cambiaron las condiciones de vida y laborales de los isleños, provocando así el recelo de los comerciantes británicos del Archipiélago africano.

Entretanto, las autoridades españolas se volvieron a acordar de sus territorios en Guinea en 1839. De nuevo las motivaciones económicas estuvieron detrás de ello. Se pensó en enajenarlos como mecanismo para cubrir las acuciantes necesidades financieras del erario público. Esto llevó a concertar una operación de venta con Gran Bretaña por valor de 60.000 libras. El gobierno británico en realidad no estaba muy interesado en la misma, pero la presión ejercida por el *lobby* abolicionista le llevó a aceptar la oferta. Sin embargo, al final, ésta no se concretó, porque en el último momento el gobierno español se hecho atrás, debido a las presiones internas que desaprobaban la cesión de territorios como mecanismo para solucionar los problemas financieros del erario público.

En 1843 se envía una nueva expedición española al archipiélago, al mando de Juan José Lerena, quien nombra como representante real al comerciante de origen británico John Beecroft. Durante esos años, algunos comerciantes españoles, especialmente catalanes, se asentaron en la costa africana del Golfo de Guinea mediante el establecimiento de factorías. Su actividad mercantil no fue despreciable, pues, según algunas estimaciones, representaban el 6 por ciento del comercio en esa región. Sin embargo, muchos de estos asentamientos fueron atacados por los ingleses, desapareciendo la presencia hispana en esta zona.

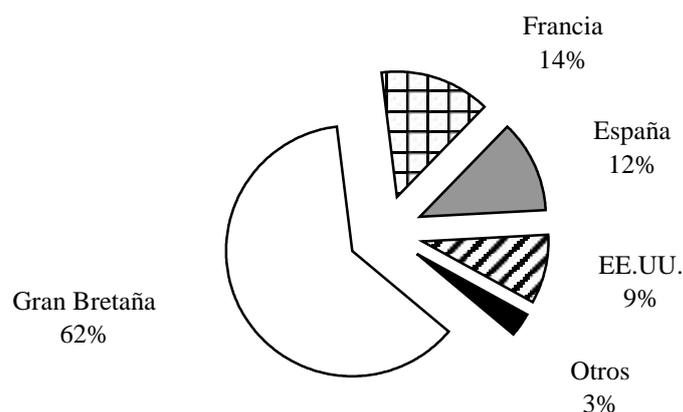
En 1858, las presiones de los grupos mercantiles y religiosos españoles llevaron a las autoridades a tomar posesión efectiva de los territorios bajo soberanía española en el Golfo de Guinea. Para ello se preparó una expedición, capitaneada por Carlos Chacón. Éste asumió el cargo de Gobernador provisional de la región, al tiempo que se estableció desde la metrópoli el marco institucional que regularía la colonia. Desde el punto de vista económico, se suprimió la circulación de la moneda inglesa, que debía ser sustituida por la valuta nacional, y se elaboró un plan para favorecer la colonización y el crecimiento económico de las islas.

En dicho plan se establecía, entre otras cuestiones, la concesión de tierras a los colonos, que estarían exentas de impuestos durante un periodo determinado, y la gratuidad del pasaje para llegar hasta Guinea. Se permitía el acceso a la propiedad a los extranjeros a cambio del pago de un canon. En ese sentido, se presentaron diversas propuestas para la colonización del archipiélago impulsadas por varios empresarios de la metrópoli, que fueron

rechazadas, sobre todo por exigir la exención de aranceles a la exportación. Tan sólo una de esas iniciativas logró la autorización gubernativa pertinente para instalar 128 colonos en Santa Isabel. Sin embargo, las enfermedades hicieron estragos y muchos de ellos se vieron obligados a volver a la Península.

Durante los años sesenta, se adoptaron diversas iniciativas para colonizar las islas, como la traída de esclavos emancipados desde Cuba, la de favorecer la deportación de presos desde las Antillas o nuevos proyectos para llevar colonos peninsulares. Sin embargo, ninguna de estas medidas llegaría a fructificar, y a finales del decenio se pensó incluso en abandonar la colonia. Esta decisión no llegó a adoptarse, pero sí se redujo considerablemente la presencia institucional española en las islas del Golfo de Guinea a partir de 1872.

Grafico 1  
**Distribución de los navíos entrados en el puerto de Santa Isabel,  
 según su nacionalidad, 1859-1860 (%)**



Fuente: CASTRO, M.L. y CALLE, L. (1992), p.230.

Si los intentos de colonización fueron un fracaso, Santa Isabel sí consiguió una cierta relevancia como estación carbonera en la región. De tal manera, que se instalaron en ella depósitos de combustible de diversas nacionalidades: británica, francesa, estadounidense y, claro está, española. Así, entre septiembre de 1859 y diciembre de 1860, pasaron por el puerto de Santa Isabel, como ahora se denominaba a Port Clarence, unos 190 navíos, de los que algo menos de la mitad eran buques de guerra. Por banderas, casi las dos terceras partes eran británicas, representando los españoles tan sólo algo más del 10 por ciento (cfr. gráfico 1), lo que pone de manifiesto el escaso interés que tenía para los empresarios españoles ante la incertidumbre que generaba la presencia mayoritaria de la *Royal Navy*.

Efectivamente, las relaciones comerciales de la metrópoli con esta zona se reducían, fundamentalmente, al aprovisionamiento de la organización administrativa que se había establecido en la colonia. El suministro de los bienes y medicamentos necesarios se realizaba desde Canarias, donde varios comerciantes isleños participaban en estas funciones. Las mercancías y los pasajeros que iban a ese destino se embarcaban en navíos británicos consignados en los puertos canarios. El pago de estos servicios se hacía con cargo al presupuesto de Cuba, donde los gastos de Guinea figuraban como un anexo del mismo<sup>8</sup>. Por tanto, el resto del comercio exterior de la isla, consistente en la exportación de materias primas y en la importación de bienes de consumo y carbón estaba en manos de los comerciantes extranjeros, sobre todo de origen británico, que se habían asentado en Fernando Poo con anterioridad a 1858.

### **3. La creación de una incipiente economía colonial agroexportadora**

En las dos últimas décadas del siglo XIX, se llevaron a cabo algunas expediciones al continente con el fin de establecer la soberanía española sobre esos territorios. Sin embargo, en la Conferencia de Berlín (1884-1885), aunque el gobierno español reivindicaba inicialmente unos 300.000 km<sup>2</sup>, tan sólo se reconocieron derechos sobre 180.000 km<sup>2</sup>. Las presiones de otras potencias europeas en la zona, especialmente de Francia, llevaron a la firma del tratado de París de 1900, que suponía la definitiva demarcación de la zona de influencia española en el continente, cubriendo unos 26.000 km<sup>29</sup>.

A pesar de esta derrota diplomática, el gobierno español y, sobre todo, los grupos financieros y empresariales, comenzaron a mostrar un interés creciente por Guinea. En ello tuvo mucho que ver el movimiento de africanistas españoles, que se activó durante ese momento de la mano de Joaquín Costa, y que tuvo su máxima expresión en la fundación de la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas<sup>10</sup>. No menos importante fue la actuación de los Gobernadores Generales de aquellos territorios. Así, durante la década de 1880, se llevó a cabo una política de deforestación para habilitar tierras de cultivos en la isla de Fernando Poo, aumentando así las potencialidades agrícolas de la misma. A comienzos del siglo XX, se trabajó para conseguir el establecimiento de una línea regular de transportes que uniera la metrópoli con las posesiones en el Golfo de Guinea. Este proyecto se concretaría en 1900,

---

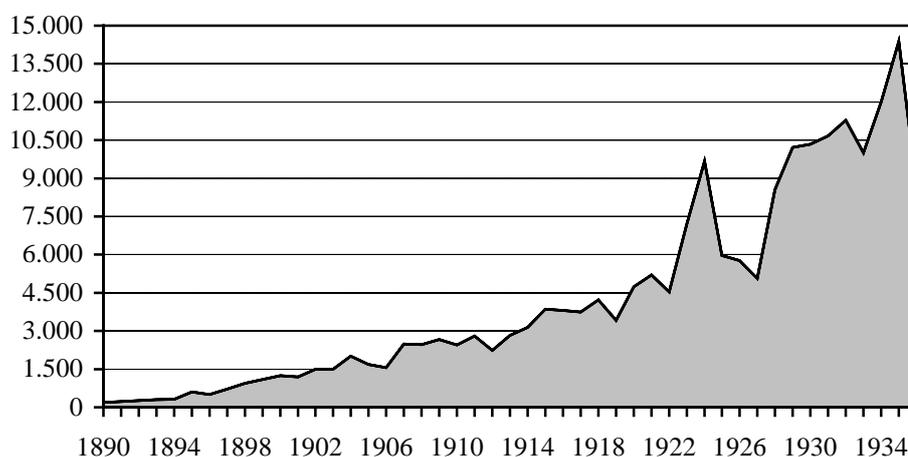
<sup>8</sup> PEREIRA RODRÍGUEZ, T. (1986).

<sup>9</sup> VILAR RAMIREZ, J.B. (1999).

<sup>10</sup> PEDRAZ MARCOS, A. (2000).

cuando el gobierno otorgó la concesión de dicha línea marítima a la Compañía Transatlántica, si bien esta naviera ya ejercía funciones de correo desde 1886<sup>11</sup>.

Gráfico 2  
Exportaciones de cacao desde Guinea Ecuatorial, 1890-1936  
(Toneladas)



Fuente: *Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.*

En un primer momento, el desarrollo agrario de la colonia se centró en la producción de aceite de palma, de la que se exportaban unas 300 toneladas anuales en los años ochenta del siglo XIX. Pero, ya desde antes, se había experimentado con otros productos como la caña de azúcar o el tabaco, sin embargo, la carencia de mano de obra desaconsejaba su puesta en marcha. Un cultivo que sí tuvo aceptación, y que se convertiría en el principal componente de la oferta agroexportadora colonial, fue el cacao. Las plantaciones comenzaron a comienzos de los años ochenta, impulsadas por el precio de este producto en los mercados internacionales y el aumento de la demanda, sobre todo en los países industrializados, donde el chocolate comenzó a consumirse de manera importante<sup>12</sup>. La producción, que se concentraba en Fernando Poo, fue en continuo crecimiento hasta mediados de la década de 1920, cuando la crisis internacional de los productos alimenticios alcanzó a este artículo (cfr. gráfico 2). No obstante, la reforma de la fiscalidad que se aplicaba a las exportaciones guineanas contribuyó a su rápida recuperación en los años posteriores, encontrando, en la metrópoli, además, un refugio ante los avatares que sacudían a los mercados internacionales durante esa época.

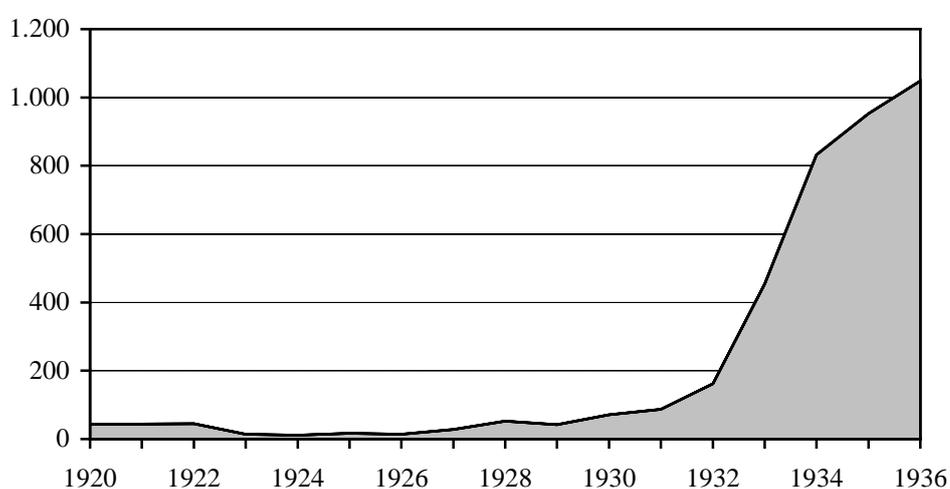
El otro producto agroexportador que ganaría cierta notoriedad a finales del primer tercio del siglo XX sería el café, si bien su desarrollo se vería dificultado por la competencia

<sup>11</sup> PEREIRA RODRÍGUEZ, T. (1988).

<sup>12</sup> DÍAZ MATARRANZ, J. J. (2005).

de la oferta procedente de América, así como por los problemas iniciales para el adecuado tratamiento de las cosechas y su correcta exportación. La evolución seguida por sus envíos a la metrópoli, pone de manifiesto que hasta finales de la década de 1920 no se produjo su definitivo despegue, coincidiendo con el mejor tratamiento fiscal de las exportaciones guineanas (cfr. gráfico 3). Otros productos que completaban la agricultura de exportación colonial fueron la yuca, el palmiste, los cocos o el caucho, si bien su importancia relativa dentro del conjunto de la misma nunca llegó a ser relevante, salvo en algunos momentos puntuales.

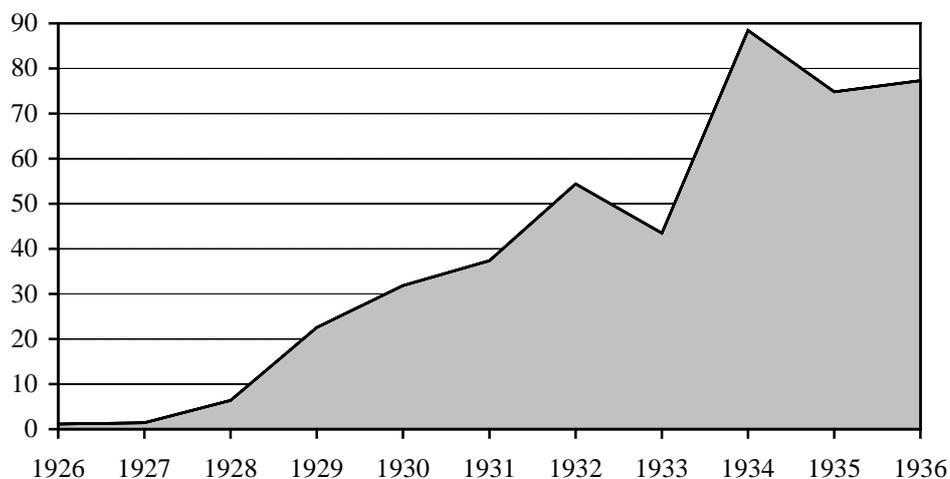
Gráfico 3  
Exportaciones de café desde Guinea Ecuatorial, 1920-1936  
(Toneladas)



Fuente: *Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.*

Junto a la agricultura de exportación, la silvicultura fue el otro eje sobre el que se fundamenta el modelo económico colonial en Guinea Ecuatorial. En particular, la zona continental de Río Muni posee importantes bosques de okume, compartiendo su protagonismo a nivel mundial con Gabón. No obstante, la explotación intensiva de los productos madereros con el objeto de la exportación no se producirá hasta la segunda mitad de los años veinte, cuando se inicia el asentamiento de los españoles en esa zona de la colonia, que se completaría hacia 1934 (cfr. gráfico 4). Con anterioridad, la madera era empleada en la construcción de edificios y navíos en la propia colonia, mientras que la exportación se reducía a las escasas maderas vírgenes que enviaban de manera irregular los nativos por los cauces fluviales.

Gráfico 4  
**Exportaciones de madera desde Guinea Ecuatorial, 1926-1936**  
 (Miles de Toneladas)



Fuente: *Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Estadístico de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.*

El desarrollo de estas actividades exportadoras requería de un marco institucional adecuado que favoreciese los intereses de los colonizadores. En cuanto al régimen de propiedad, desde 1904 se adoptaron normas para que la metrópoli controlase *de facto* toda superficie útil de la colonia, distribuyendo la propiedad de las tierras más aptas para los productos de exportación entre los colonos<sup>13</sup>. Así, en el ámbito agrícola de Fernando Poo, los fernandinos y colonos europeos se vieron favorecidos con importantes plantaciones que se completaban con la atomizada propiedad indígena, mientras que, en la zona continental, las concesiones de explotaciones agrícolas normalmente se atribuyeron a empresas metropolitanas o finqueros europeos. En el caso de las explotaciones forestales, se otorgaban grandes extensiones a compañías españolas.

Otro aspecto a destacar es el de la provisión de mano de obra. Las plantaciones agrarias, desde finales del siglo XIX, demandaban una importante cantidad de recursos humanos para su puesta en marcha<sup>14</sup>. En un primer momento, se recurrió a la contratación de trabajadores inmigrantes de las zonas limítrofes a la colonia española, especialmente en Liberia. Sin embargo, las constantes denuncias de explotación abusiva llevaron a suspender este mecanismo. Ante esta situación, las autoridades españolas implantaron un sistema de reclutamiento forzoso de mano de obra indígena mediante la imposición de cuotas a los poblados locales y la captura de nativos en Río Muni. Además, se establecieron prestaciones personales para todos los hombres en edad de trabajar, que debían participar en las obras de

<sup>13</sup> CASTRO, M. L y NDONGO-BIDYOGO, D. (1998), pp. 122-126.

<sup>14</sup> SANZ CASAS, G. (1992), pp. 98-103.

infraestructuras de la colonia. Incluso, durante algún tiempo se empleó este mecanismo para la recogida de cosechas de las grandes haciendas agrícolas de Fernando Poo. Aunque las bases que regulaban algunos de los contratos con los braceros disponían de cláusulas favorables para estos trabajadores: tipo de alimentación, asistencia facultativa, horario de trabajo, entre otras, sin que tengamos certeza de su cumplimiento<sup>15</sup>

#### **4. La implicación del capital financiero español en Guinea**

La implicación del capital español en las empresas coloniales en Guinea Ecuatorial, se pone de manifiesto si analizamos la constitución de sociedades mercantiles en esos territorios. Entre 1919 y 1936, se crearon 10 compañías con un capital social acumulado de algo más de 36 millones de pesetas. En este proceso hubo una participación muy activa de algunos empresarios de origen catalán, que veían en los territorios del Golfo de Guinea un sustituto para las Antillas<sup>16</sup>. Es, además, en este periodo, cuando se verifica la llegada de importantes grupos financieros metropolitanos, vinculados a las grandes empresas, que desde ese momento estarían asociadas a la economía colonial (cfr. cuadro 1). A ellas podemos añadir la participación del Banco de Castilla, del Banco Central y del Banco Hispano-Colonial en el accionariado de la Compañía Transatlántica que, hasta 1931, se encargaba del tráfico marítimo regular entre la metrópoli y Guinea, tal y como señalamos más arriba.

Esta situación contrasta con la ausencia de un establecimiento bancario hasta la víspera de la Guerra Civil. No obstante, durante la Primera Guerra Mundial, se intentó crear una institución financiera colonial, a semejanza de las existentes en otros territorios colonizados de África<sup>17</sup>. Pero todos los intentos resultaron un fracaso, debido a la desidia de la iniciativa privada nacional a participar en estas actividades, sobre todo en un momento en que la incertidumbre envolvía la aventura imperialista. En el caso concreto de Guinea Ecuatorial, podemos citar el proyecto del Banco Colonial Español del Golfo de Guinea, constituido en 1916 con un capital social de cinco millones de pesetas, que contaba con una garantía presupuestaria del Estado. Sin embargo, la retirada del aval gubernamental al año

---

<sup>15</sup> «Bases a las que han de sujetarse los contratos que se lleven a efecto entre los patrones y obreros para Fernando Poo en Bata», en *La Guinea española*, nº 2, 1903, p. 1.

<sup>16</sup> NERÍN I ABAD, G. (2006).

<sup>17</sup> En Portugal se había optado por un modelo centralizado mediante el Banco Nacional Ultramarino, fundado en 1864, que monopolizaba las operaciones bancarias en sus colonias. Francia desarrolló un sistema descentralizado, basado en la creación de entidades distintas para cada territorio, como el Banco de Argelia (1851), el Banco del África Occidental Francesa (1901) o el Banco de Madagascar (1906). Los británicos siguieron una estrategia mixta, concediendo al Bank of British West Africa el monopolio de sus posesiones en el área occidental y creando entidades autónomas en el norte, como el Anglo Egiptian Bank Ltd o el Anglo-Palestine Corporation Bank. CARNERO LORENZO, F. (2001).

siguiente impidió la suscripción<sup>18</sup>. Ni siquiera su refundación en 1919, bajo la denominación de Banco Español de África, con un capital de tres millones de pesetas, animó a los inversores particulares. A esta intentona podemos añadir otras dos, si bien ideadas para el conjunto de las posesiones hispanas en África, que también resultaron fallidas: el Banco Hispano Africano (1917-1921) y la Sociedad Hispano Africana de Crédito y Fomento (1911-1920)<sup>19</sup>.

Cuadro 1  
Empresas coloniales guineanas vinculadas a la banca privada española, 1923-1936

Empresa	Actividad	Banco
Cía Nacional de Colonización Africana	Forestal	Hispano-Colonial y Cataluña
Agrícola e Industrial de Fernando Poo	Agrícola	Popular
W.A. Moritz	Comercio	Urquijo
Compañía Española del Golfo de Guinea	Agrícola	Hispano-Americano y Santander
Cía. Colonizadora de la Guinea Continental	Agrícola	Cataluña

Fuente: *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*.

Por tanto debemos esperar a la etapa de la II República para verificar la apertura de la primera oficina bancaria en Guinea Ecuatorial. Se trataba de una sucursal del Banco Exterior de España que se estableció en Santa Isabel a la altura de 1934, en virtud del convenio de tesorería firmado con el Gobierno. El citado acuerdo, firmado desde 1930, suponía la cesión gratuita a esta entidad de los fondos de la Administración guineana, mientras que la concesión de créditos a la misma se podía hacer hasta el límite de 500.000 pesetas durante 90 días, al 5 por ciento de interés<sup>20</sup>. Con anterioridad, el servicio de tesorería era realizado directamente por la sucursal del Banco de España en Las Palmas, que transfería sus fondos a través del agente que el Bank of British West Africa había establecido en Fernando Poo desde 1912, dependiente, a su vez, de la sucursal ubicada en la capital gran Canaria<sup>21</sup>. No obstante, desde la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera, la recién creada Dirección General de Marruecos y Colonias intentó con la misma finalidad, aunque sin éxito, que el Banco de Bilbao abriera una oficina en la colonia<sup>22</sup>.

<sup>18</sup> PEREIRA RODRIGUEZ, T. (1988).

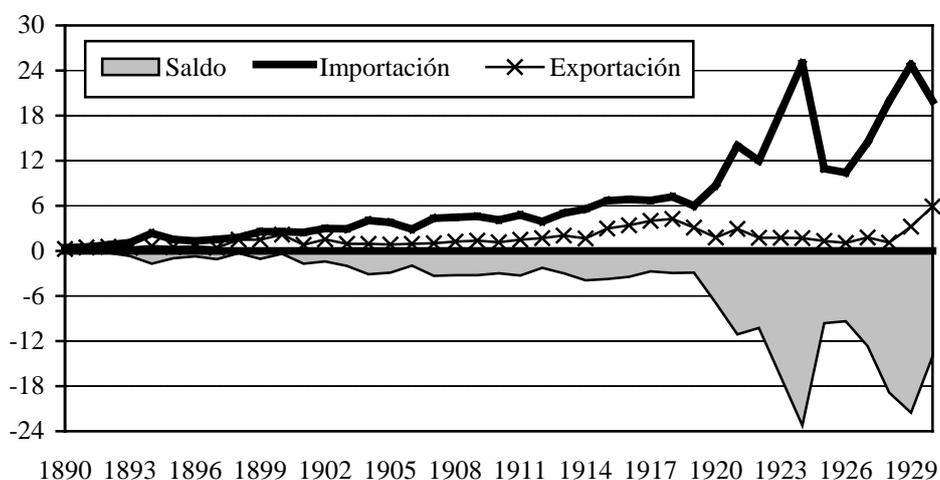
<sup>19</sup> *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*.

<sup>20</sup> Archivo Histórico del Banco de España. Sección I.E.M.E. Caja 27.

<sup>21</sup> FRY, R. (1976).

<sup>22</sup> PEREIRA RODRIGUEZ, T. (1988).

Gráfico 5  
**Comercio exterior de España con Guinea Ecuatorial, 1890-1930**  
 (Millones de pesetas)



Fuente: *Anuario del Comercio Exterior de España y Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*.

## 5. A modo de conclusión

En cualquier caso, los resultados económicos del proceso de colonización parece que fueron positivos, al menos para los empresarios de la metrópoli, a la luz de los datos de exportación e importación que se recogen el gráfico 5. Guinea Ecuatorial comenzaba a desempeñar su papel, principalmente como suministrador de materias primas y alimentos, y, en menor medida, como mercado para los productos metropolitanos. Sin embargo, su importancia relativa dentro del comercio exterior español era insignificante, representando el 0,25 por ciento de las importaciones nacionales y el 0,5 por ciento en las exportaciones españolas<sup>23</sup>. Esto último está en clara relación con el escaso poblamiento de la colonia. Y todo ello pese al importante aumento de la población después de la Primera Guerra Mundial, ya que si en 1920 tenía 112.000 habitantes, en 1930 ascendían a 167.000, aunque en esta última fecha la población de origen europeo, y, por tanto, la de mayor poder adquisitivo, tan sólo era el 1 por ciento del total<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Los datos sobre el total de las exportaciones e importaciones españolas procede de TENA, A. (1986).

<sup>24</sup> MITCHELL, B. R. (1995) y *Resumen Estadístico de África española*.

## 6. Bibliografía citada

ARNALTE, A.: *Richard Burton, cónsul en Guinea española. Una visión europea de África en los albores de la colonización*. Libros de la Catarata. Madrid, 2005.

BOLEKIA BOLEKÁ, J.: *Aproximación a la historia de Guinea Ecuatorial*. Amarú. Salamanca, 2003.

CAMPOS SERRANO, A.: *De colonia a Estado: Guinea Ecuatorial, 1955-1968*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2002.

CARNERO LORENZO, F.: «Notas sobre la historia de la banca española en África, 1912-1975». En CALERO GARCÍA, F. y otros (coords.): *Economía y Finanzas 2001 (Libro Homenaje al Profesor D. Francisco Pérez Calatayud)*. Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias. La Laguna, 2001, pp. 229-247.

CASTRO, M. L. y NDONGO-BIDYOGO, D.: *España en Guinea Ecuatorial. Construcción del desencuentro*. Sequitur. Madrid, 1998.

CASTRO, M. L. y CALLE, L.: *Origen de la colonización española en Guinea Ecuatorial (1777-1860)*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1992.

DÍAZ MATARRANZ, J. J.: *De la trata de negros al cultivo del cacao. Evolución del modelo colonial español en Guinea ecuatorial de 1778 a 1914*. CEIBADL. Vic, 2005.

FRY, R.: *Bankers in West Africa. The story of the Bank of British West Africa Limited*. Hutchinson Benham. Londres, 1976.

GALINDO Y VERA, L.: *Las posesiones hispano-africanas: historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de África*. Algazara. Málaga, 1993.

GARCÍA CANTUS, D.: *Fernando Poo. Una aventura colonial española*. CEIBA. Barcelona, 2006.

LINIGER GOUMAZ, M.: *Brève Histoire de la Guinée Équatoriale*. L'Harmattan. París, 1988.

LYNN, J.: «Commerce, Christianity and origins of the “creoles” of Fernando Po». *Journal of African Hystory*, nº 25, 1984, pp. 257-278.

MARTÍN DE MOLINO, A.: *La ciudad de Clarence. Primero años de la actual Malabo, capital de Guinea Ecuatorial, 1827-1859*. Malabo: Centro de Cultura Hispano-Guineano. Malabo, 1993

MARTÍNEZ CARRERAS, J.U.: «Guinea Ecuatorial en el contexto colonial español de la primera mitad del siglo XX». En *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*. Centro de Estudios Históricos. Madrid, 1986, pp. 295-302

MITCHELL, B.R.: *International historical statistics. Africa, Asia & Oceanía, 1750-1988*. Stockton. New York, 1995

MORALES LEZCANO, V.: «Africanismo y Orientalismo español». *Awraq. Revista sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, vol. XI, Madrid, 1990.

MUAKUKU RONDO IGAMBO, F.: *Guinea Ecuatorial: De la esclavitud colonial a la dictadura ngemista*. Carena. Barcelona, 2000

NDONGO-BIDYOGO, D.: «Canarias en los orígenes de la colonización de Guinea». En *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pp. 455-466.

NERÍN I ABAD, G.: *Guinea Ecuatorial. Historia en Blanco y Negro (1843-1968)*. Barcelona: Península. Barcelona, 1998.

NERÍN I ABAD, G.: «Els inversors catalans i la conquesta del Muni (1900-1926)». *Illes i Imperis. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y poscolonial*, nº 8, 2006, pp. 113-132.

PEDRAZ MARCOS, A.: *Quimeras de África: la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas: el colonialismo español de finales del siglo XIX*. Polifemo. Madrid, 2000.

PEREIRA RODRÍGUEZ, T.: «Apuntes para un esquema de las relaciones marítimo-comerciales entre Canarias y los territorios del Golfo de Guinea (1858-1900)». En *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pp. 419-452.

PEREIRA RODRÍGUEZ, T.: «Aspectos marítimo-comerciales del colonialismo español en el Golfo de Guinea (1900-1930)». En *II Aula Canarias y el Noroeste de África (1986)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1988, pp. 245-272.

SALAFRANCA ORTEGA, J. F.: *El sistema colonial español en África*. Algazara. Málaga, 2001.

SANZ CASAS, G.: «El colonialismo español en África». En TORRE, H. (coord.): *Portugal, España y África en los últimos cien años*. UNED-Centro Regional de Extremadura. Mérida, 1992, pp. 93-103.

TENA, A.: «Comercio exterior», en CARRERAS, A. (coord.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, Fundación Banco Exterior de España. Madrid, 1989, pp. 327-361.

TORRE, H. (coord.): *Portugal, España y África en los últimos cien años*. UNED-Centro Regional de Extremadura. Mérida, 1992

VILAR RAMÍREZ, J.B.: «España en Guinea Ecuatorial (1778-1892)». *Anales de la Universidad de Murcia*, nº 3-4, 1970, pp. 265-306.

VILAR RAMÍREZ, J.B.: «Las bases histórico-jurídicas de la conformación territorial de Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental (Los orígenes del Convenio franco-español de 1900)». En BULLÓN DE MENDOZA, A. y TOGORES, L. E. (eds.), *Actas del Congreso "Cánovas y su época"*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid, 1999, tomo II, pp. 1.151-1.179.